lunes 9 de septiembre de 2013

Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 9 de septiembre)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:

- Aprobación de la regularización y adecuación del contrato de arrendamiento del puesto número 23 del Mercado de Abastos, dando así solución a una situación heredada del anterior Equipo de Gobierno mediante la que se dota, ahora sí, de la correspondiente seguridad jurídica a dicho acuerdo.

- Cambio de fecha de la jornada deportiva "Longboard" a desarrollar en la ciudad de Antequera, pasando a celebrarse ahora el próximo sábado 12 de octubre aprovechando que se trata de un día festivo y es una actividad muy atractiva desde el punto de vista visual y meramente deportivo.

- Aprobación de la factura del servicio de ayuda a domicilio, correspondiente al mes de mayo de 2013, de la empresa "Serainant", por valor de 13.035,44 euros.

- Aprobación de factura por limpieza en edificios municipales, correspondiente al mes de junio, de la empresa Brócoli por valor de 49.335,68 euros.

- Aprobación de la contestación municipal a la propuesta de resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente para el trámite de autorización ambiental unificada del "Proyecto de Restauración del Caminito del Rey". Se aprueba consecuentemente la parte administrativa correspondiente al Ayuntamiento de Antequera para que se proceda cuanto antes a las obras de remodelación del Caminito del Rey, actuación promovida por la Diputación de Málaga.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

- Aprobación de las solicitudes de licencia municipal de obras de Gas Natural Andalucía para canalización de gas natural en calle Carreteros número 12, calle San Agustín y calle Cruz Blanca número 25.

- Aprobación de la modificación del presupuesto de la licencia municipal de obras (para poder acogerse a bonificación) concedida a ISE Andalucía para la primera fase de la ampliación del CEIP Reina Sofía de Antequera. Por los datos registrados en la licencia, la obra conlleva un presupuesto de 796.870 euros.

- Aprobación de la adjudicación del contrato menor de servicios de "coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación de vial de la Avenida de las Comunidades Autónomas en el PEAN de Antequera" a Justo Lorente Matas.

- Aprobación de la solicitud de autorización para celebración de bodas civiles en el Hotel Finca Eslava de Antequera.

- Aprobación de la autorización de la Feria Agroalimentaria "Sabor a Málaga" organizada por la Diputación de Málaga en colaboración con el Ayuntamiento de Antequera. Dicha muestra se celebrará en la Plaza de Toros de Antequera los días 13 (de 10 a 14 horas y de 18 a 23 horas), 14 (de 10 a 14 horas y de 18 a 23 horas) y 15 de septiembre (de 10 a 14 horas y de 18 a 22 horas).

2018 © Ayuntamiento de Antequera